

Senda de la Cañada de la Reina

Itinerario de la Red de Sendas de la Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar



EL MONTE Y LA CAÑADA

La Cañada de la Reina discurre en buena parte a través del Monte N°10 "El Pelayo", propiedad de la Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar.

Las cañadas son bienes de dominio público controlados y gestionados por las administraciones públicas, mediante las diferentes leyes de Vías Pecuarias.

Las Vías Pecuarias de Segovia (Cañadas, Cordeles, Veredas, etc.) forman una extensa red de caminos que recorren paisajes de gran belleza, albergando en ellos una parte importante de la vida silvestre. El abandono de los sistemas tradicionales ganaderos ha hecho que vayan decayendo, incluso llegando a desaparecer, lo que supone la desaparición del patrimonio histórico y cultural que llevan asociado.

USOS DEL MONTE

El Monte de "El Pelayo" es un Pinar de Pino resinero (*Pinaster*) en el que se realizan múltiples aprovechamientos.

El principal y más importante es el maderero, aunque destaca también el aprovechamiento resinero, pudiendo observar durante el recorrido diversos tramos en resinación. En ellos encontraremos "pinos abiertos", con cortes rectangulares (entalladuras) en sus cortezas y con los característicos "potes" donde se recoge la miera, inmediatamente debajo.



FLORA Y FAUNA

Debido a la pobreza del suelo la vegetación es poco densa y variada pero podremos encontrar sin mucho problema especies como el Cantueso (*Lavandula stoechas*), el Tomillo (*Thymus sp.*), la Jara (*Cistus laurifolius*), las Retamas (*Retama sphaerocarpa* y *Cytisus scoparius*) o la Siempreviva (*Helichrysum stoechas*).

En cuanto a fauna, destacan aves forestales como, Picapinos (*Dendrocopos major*), Carboneros (*Parus ater*), Abubillas (*Upupa epops*) y oropéndolas (*Oriolus oriolus*); Especies Cinegéticas como Conejos (*Oryctolagus cuniculus*), zorros (*Vulpes vulpes*), Perdices (*Alectoris rufa*) o Jabalís (*Sus scrofa*) y otras No Cinegéticas como la Ardilla (*Sciurus vulgaris*) o el Tejón (*Meles meles*).



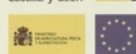
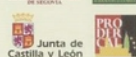
LAGUNA DE LOS CHOTOS

La Laguna de los Chotos posee una extensión aproximada de una hectárea y se encuentra situada sobre dunas continentales. Es de origen endorreico, puesto que se trata de un sistema hidrológico cerrado, sin vía de desagüe y del que no nace ningún caudal.

Esta laguna permanece seca durante todo el año, aunque manteniendo en su superficie, una vegetación propia de zonas húmedas y siendo los Helechos (*Pteridium aquilinum*), los Juncos (*Juncus effusus*) y los Cartrizos (*Pragmites vulgaris*), algunas de las especies vegetales que podremos encontrar sin mucha dificultad.



ILUSTRACIONES: Cañada (Arriba Izda.); Resinación (Arriba); Laguna de los Chotos (Izda.); Cantueso - *L. stoechas* (Arriba Dcha.)



SENDA "CAÑADA DE LA REINA"

FICHA TÉCNICA

Longitud: 5,5 Km (ida)

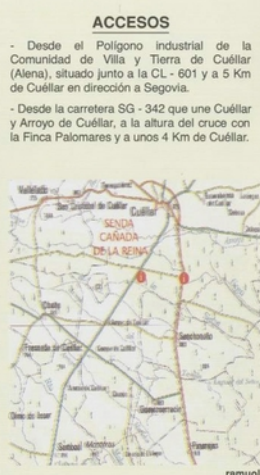
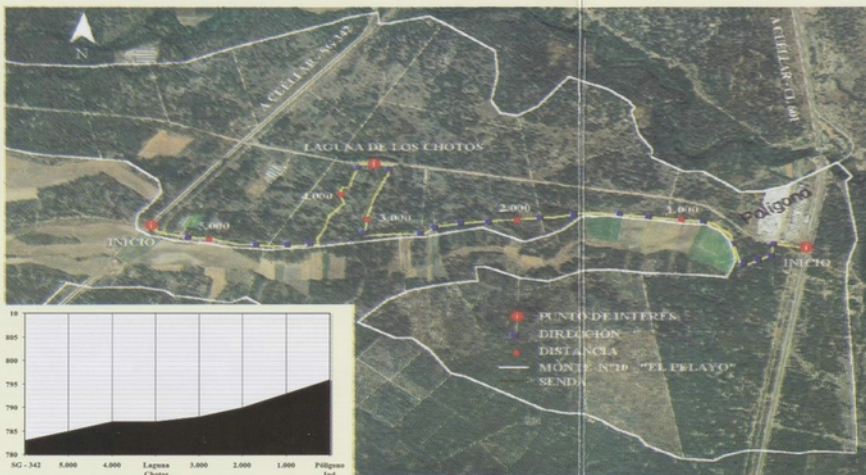
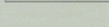
Dificultad: Baja

Duración: 2 horas

Desnivel: 13 m

SEÑALIZACIÓN DEL RECORRIDO

Continuidad
del sendero



TOPOGUÍA

CONSEJOS

Llevar ropa y calzado adecuado

Llevar agua y algo de comida

Seguir las señales de dirección

Caminar en silencio

PROHIBICIONES

Prohibido circular dentro del monte con vehículos a motor

Prohibido extraer elementos de flora

Prohibido hacer fuego

Prohibido acampar

Prohibido tirar basuras en el monte



INICIO: La Senda comienza junto al Polígono Industrial de la Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar, dentro del Monte "El Pelayo". Desde el panel de inicio, toma la pista forestal hasta la primera entrada a la izquierda. Allí se sitúa el primer punto de dirección. Desde ahí continúa durante 100 m, hasta las siguiente señal, donde deberás girar a la derecha.



ENTRE CAMPOS DE CULTIVO: Continúa por el camino marcado hasta que aparezcan unas tierras de cultivo, entonces gira hacia la derecha. Durante el próximo kilómetro tendrás el pinar a la derecha y los cultivos a la izquierda. Recuerda que la pista forestal quedará a tu derecha durante todo el recorrido.



PUNTO KM 1: Después de recorrer 500 m entre el pinar y los cultivos encontrarás el primer punto kilométrico. Continúa hasta que acabes los cultivos y aparezca sólo el pinar. **ATENCIÓN:** cuando veas marcas blancas y amarillas en los pinos, gira a la izquierda, abandona el camino que llevas y dirígete entre los pinos hasta la siguiente señal de dirección.



PUNTO KM 2: Aparecerá entonces un claro en el bosque. Desde allí podrás ver la señal de 2.000 metros, junto a un pequeño navazo o zona húmeda. **ATENCIÓN:** los próximos 500 m discurren por un sendero poco marcado que incluso desaparece, fíjate bien en las señales pintadas en los pinos y busca en todo momento las balizas de dirección.



PUNTO KM 3: Cuando hayas pasado la zona de dificultad, aparecerá un camino. Verás después un poste y un cartón, situados junto a un cortafuegos. Continúa caminando, aparecerán a tu izquierda dos montículos de tierra saliente de un pozo. Gira a la derecha en el siguiente cruce de caminos y en breve encontrarás la baliza de 3.000 m.



LA LAGUNA DE LOS CHOTOS: Continúa por el mismo camino hasta que aparezca ante ti la pista forestal, gira a la izquierda y dirígete a la "Laguna de los Chotos", donde tendrás un panel informativo. Una vez hayas visto la Laguna, continúa por la pista hasta que aparezca un poste a tu izquierda y adéntrate en el monte por el camino marcado.



PUNTO KM 4: Tras unos metros de camino a través del monte, llegarás al punto kilométrico número cuatro. 300 metros después de la señal de 4.000 metros encontrarás un cruce de caminos donde tendrás que girar hacia la derecha, para afrontar el último kilómetro del trayecto de la senda. Sigue la señalización habilitada durante el próximo kilómetro.



PUNTO KM 5: Antes de llegar a la Señal de 5.000 metros deberás cruzar un cortafuegos que atraviesa perpendicularmente tu camino. Verás también como vuelven a aparecer las tierras de cultivo, junto con alguna nave ganadera. Unos metros más adelante verás a la carretera SG-342, donde se encuentra el final del recorrido.



FINAL: El final lo marca un panel informativo, como el situado junto al Polígono industrial donde comenzaste la senda. **ATENCIÓN:** La senda puede también comenzar en este punto (recorrido de vuelta), por lo que deberá tenerse en cuenta a la hora de utilizar la topografía y la señalización de distancia y dirección habilitada.

ramul